

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo de los Administradores y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 26 de junio de 2009, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 16'30 horas en primera convocatoria y a las 17'00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea General y determinación de quórum.
2. Ratificación del nombramiento del Director General del Grupo CCM y del Director General de la Caja.
3. Informe del Director General de la Caja.
4. Informes de la Comisión de Control.
5. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2008.
6. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.
7. Informe del Director General del Grupo CCM.
8. Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la Sede Social y en los centros previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, la documentación relativa al nombramiento de los Directores Generales (punto 2), los Informes de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad durante el segundo semestre de 2008, sobre la liquidación del Presupuesto de la OBS del ejercicio 2008 y sobre las Cuentas Anuales (punto 4), la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2008 (punto 5) y las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas (punto 6).

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de la documentación relativa al nombramiento de los Directores Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas, y de la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social.

La Asamblea General se celebrará con la asistencia e intervención de Notario, que levantará acta de la misma.

Cuenca, 8 de junio de 2009

LOS ADMINISTRADORES DE LA ENTIDAD

Fdo.: Raúl Hernández Pardo, Carlos Hervás Arnáez y Jorge Pérez-Cerdá Silvestre.